

**RADICADO No.2017- 00636-00**

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: LUZ DARY VEGA SUAREZ

DEMANDADO: MARIA TERESA MAURNO GARCES Y HEREDEROS INDETERMINADOS

**INFORME SECRETARIAL:** Arauca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez el presente proceso, para el trámite de la petición que antecede. Favor proveer. -

La Secretaria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA  
Secretaria

**República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ARAUCA-ARAUCA**

Arauca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo lo informado por secretaria y la petición presentada por la Dra. LUZ DARY VEGA SUAREZ, en la que solicita el expediente digital, copias simples del proceso, se accederá a lo solicitado por la apoderada informando que debe comunicarse con el OFICIAL MAYOR en DESCONGESTION, al abonado telefónico No. 3142359698 para las copias solicitadas.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:**

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ